Vivienda Subsidiada

¿Cómo sé si mi vivienda es subsidiada?

En algunos casos esto puede ser obvio. Uno de los tipos más comunes de vivienda subsidiada es el programa de vales de elección de vivienda de el Plan 8. Esto se conoce comúnmente como "vivienda subsidiada basada en cupones", ya que el cupón viaja con el inquilino y se puede aplicar dondequiera que viva el inquilino. Puede ser más difícil saber si su vivienda está subsidiada si el subsidio que lo ayuda con el pago del alquiler está relacionado con el edificio o la unidad en la que vive. Esto se conoce comúnmente como "vivienda subsidiada basada en proyectos". Una forma de saber si su vivienda está subsidiada es si su edificio o complejo requiere que vuelva a certificar sus ingresos todos los años. Otra forma de saber es si su alquiler es significativamente más económico que otras viviendas que haya visto en el mercado. Sin embargo, también hay viviendas subsidiadas, conocidas como viviendas de "subsidio superficial", donde el alquiler es solo marginalmente más bajo que el alquiler a precio de mercado. En estos complejos, por lo general algunas de las unidades están subsidiadas y otras unidades están a precio de mercado.

¿Cómo encuentro información específica sobre los programas de vivienda subsidiada?

Si necesita información sobre programas de vivienda pública o subsidiada, incluyendo los vales de elección de vivienda, nuestra oficina puede proporcionarle los nombres de las agencias de vivienda pública y los proveedores de vivienda subvencionada cercanos a usted. También puede encontrar una lista de agencias de vivienda pública en el sitio web de HUD.

¿Tengo alguna protección adicional como inquilino si mi vivienda es subsidiada?

Hay varios programas de subsidio diferentes y todos tienen diferentes protecciones para los inquilinos. Si cree que su arrendamiento se ve amenazado o si ha recibido una carta de rescisión, debe comunicarse con nuestra oficina de inmediato. Es posible que tenga protecciones adicionales que pueden ayudarle a mantener su vivienda, pero existen límites de tiempo estrictos para solicitar estas protecciones, por lo que debe actuar de inmediato.

Si me desalojan, ¿puedo perder mi vivienda protegida?

Si tiene un Vale de Elección de Vivienda del Plan 8, un desalojo puede resultar en la terminación de su

vale. Es importante que se comunique con su asistente social del Plan 8 y/o se comunique con nuestra

oficina lo antes posible si recibe un aviso de terminación, un aviso de demanda para pagar el alquiler

atrasado o documentos judiciales para un desalojo. Es importante que tome medidas al respecto lo antes

posible para evitar perder su cupón.

Si vive en una vivienda subsidiada basada en un proyecto, el subsidio está conectado a la unidad, por lo

que, si lo desalojan, perderá el subsidio. En ciertos tipos de viviendas subsidiadas basadas en proyectos, un

desalojo también puede resultar en la prohibición de tipos específicos de viviendas subsidiadas por varios

años. Es importante actuar de inmediato al recibir cualquier aviso de infracción que reciba de su

arrendador/administrador de la propiedad. Si recibe un aviso de rescisión que le advierte sobre su derecho

a objetar al aviso, es importante que preste atención a los plazos y presente su solicitud antes de la fecha

indicada en el aviso. Si recibe un aviso de terminación, es importante que busque ayuda lo antes posible

para evitar perder su vivienda.

Consulte nuestro Artículo de información general sobre desalojos en nuestro sitio web para obtener

información sobre el proceso de desalojo.

(c) Legal Assistance of Western New York, Inc. ®

Este artículo proporciona información general sobre este tema. Las leyes que afectan este tema pueden

haber cambiado desde que se escribió este artículo. Para obtener asesoramiento legal específico sobre un

problema que tenga, busque el asesoramiento de un abogado. Recibir esta información no lo convierte en

cliente de nuestra oficina.

Ultima revisión: 3 de julio de 2019

Ultima actualización fue el 7 de julio de 2019

Last updated on February 08, 2023.

Articulos en Espanol

Print

_	-			•	\sim		
1	2	n	Ω	\cap T	\cdot	nta	nts
	а	v		OI.	\sim	\mathbf{I}	1163

NEWS

News & publications

The news about recent activities for needed peoples.

More News

6 Jun 2025

Donate to Our Jamestown Office on June 12th for Give Big CHQ!

Save the date — our Jamestown office will be participating in #GiveBigCHQ this...

Continue Reading

14 Feb 2025

Total and Permanent Disability Discharge for Federal Student Loans

LawNY®'s consumer unit discusses Total and Permanent Disability (TPD)...

Continue Reading